INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES PARA LOS MIEMBROS PERMANENTES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Folleto para el público en general
Actualizado al 30 de junio de 2026

I. INTRODUCCIÓN.

El Reglamento de Gestión de Activos fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo 5 del Acta de la Sesión 1452-2018, celebrada el 16 de octubre de 2018 y fue publicado en el Alcance 192 del Diario Oficial "La Gaceta", del 02 de noviembre del 2018.

El Título VI Requerimientos de información para el afiliado, Artículo 75 Folleto para el público en general, del citado reglamento señala lo siguiente:

"Artículo 75. Folleto para el público en general

La entidad regulada debe mantener en todo momento a disposición de los afiliados y pensionados un documento en el que se declaren aspectos básicos y relevantes para información y toma de decisiones de éstos. Este documento debe contener como mínimo, lo siguiente:

a. Miembros del Órgano de Dirección, de la Alta Gerencia y comités técnicos.
b. Resumen de la formación y experiencia de cada uno de los miembros de los órganos indicados en el literal a., que sustente su idoneidad para el desempeño de sus labores.
c. Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo.
d. Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, así como las inversiones en activos socialmente responsables y el beneficio que estos conllevan.
e. Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos.
f. Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos.
g. Porcentaje de comisiones al afiliado y pensionado.
h. Información sobre la rentabilidad de los fondos.
i. Datos de contacto para consultas.

Este documento debe ser actualizado al menos anualmente y estar disponible electrónicamente para los interesados y físicamente ante solicitud de los afiliados y pensionados.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

II. INFORMACIÓN GENERAL DE INTERÉS.

a. Miembros del Órgano de Dirección, de la Alta Gerencia y comités técnicos.

Junta Directiva INS – Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos		
Nombre y número de identificación	**Cargo**	**Fecha de último nombramiento**
Gabriela Chacón Fernández, 1-0941-0803	Presidente	08/05/2024
Arnaldo Ortiz Alvarez 3-0215-0077	Vicepresidente	01/06/2024
Laura Guevara Gutiérrez, 1-0874-0360	Director	22/06/2022
Freddy Jiménez Varela, 1-0584-0941	Director	01/06/2024
César Enrique Quirós Mora 1-0575-0012	Director	15/7/2026
Ana Lorena Ramírez González 1-0688-0886	Directora	15/7/2026
Jean Franco Vásquez Guzmán 1-1612-0168	Director	15/7/2026

Gerencia General Instituto Nacional de Seguros - Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos		
Nombre y número de identificación	**Cargo**	**Fecha de último nombramiento**
José Arévalo Asencio, 8-0074-0859	Gerente General	27/11/2025

Comité de Inversiones		
Nombre y número de identificación	**Cargo**	**Fecha de último nombramiento**
Rodrigo Arce Alvarado, 2-0522-0068	Presidente	09/11/2022
Carlos Andrés Meza Calvo, 3-0413-0913	Secretario	27/10/2026
Luis Guillermo Esquivel Arguedas, 1-0629-0047	Miembro Externo	25/03/2021

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Comité de Auditoría Corporativo		
Nombre y número de identificación	**Cargo**	**Fecha de último nombramiento**
César Enrique Quirós Mora 1-0575-0012	Presidente	01/09/2026
Laura Guevara Gutiérrez, 1-0874-0360	Secretario	01/09/2026

Comité de Riesgos Corporativo		
Nombre y número de identificación	**Cargo**	**Fecha de último nombramiento**
Freddy Jiménez Varela, 1-0584-0941	Presidente	06/10/2026
Mario Antonio Carvajal Brenes 1-1390-0141	Miembro	06/10/2026
César Enrique Quirós Mora 1-0575-0012	Miembro	06/10/2026

b. Resumen de la formación y experiencia de cada uno de los miembros de los órganos indicados en el literal a., que sustente su idoneidad para el desempeño de sus labores.

Gerencia General del INS

Gerente General

José Rángel Arévalo Ascensio

Máster en Marketing y Transformación Digital Orientada al Cliente del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). Licenciado en Ingeniería en Producción Industrial del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cuenta además con formación especializada en ciencia de datos, transformación digital, gestión de procesos, metodologías Lean Six Sigma y dirección estratégica.

Se ha desempeñado en varias áreas del Instituto Nacional de Seguros donde ha ocupado cargos de liderazgo como Subgerente General de Transformación Digital, Jefe de la Dirección de Tecnologías de Información, Jefe del Departamento Centro de Distribución y Logística y Jefe de Ingeniería de Requerimientos de Software.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS
www.grupoins.com 2287-6000

Posee amplia experiencia en transformación digital, innovación, gestión de tecnologías de información, optimización de procesos, planificación estratégica y desarrollo organizacional. Ha liderado iniciativas de modernización tecnológica, gobierno de datos, experiencia del cliente y digitalización de modelos de negocio, contribuyendo al fortalecimiento de la competitividad y la excelencia operativa institucional.

Junta Directiva del INS - Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Bomberos

Gabriela Chacón Fernández

Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Nacional de Costa Rica y con una Especialización en Dirección Estratégica de ADEN International Business School. Cuenta además con formación especializada en liderazgo ejecutivo, gestión de proyectos, evaluación del talento humano y negociación.

Actualmente se desempeña como Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de Seguros. A lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado diversos puestos de liderazgo dentro de la institución, entre ellos la Subdirección de Servicios Generales Corporativos, la jefatura del Departamento de Cultura y Talento, el Departamento de Comercialización y el Departamento de Inteligencia de Negocios.

Cuenta con amplia experiencia en dirección estratégica, gestión organizacional, desarrollo comercial, administración del talento e inteligencia de negocios. Su formación se complementa con acreditaciones como Women Executive Leadership Program de INCAE Business School, Certificación Yellow Belt, Certificación en Evaluación Potencial, Certificación PMO (Director de Proyectos) y programas especializados en negociación y liderazgo organizacional.

Laura Guevara Gutiérrez

Máster en Asesoría Fiscal de Empresas y Licenciada en Contaduría Pública por la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), obteniendo su licenciatura con máximos honores. Además, cuenta con formación técnica en seguros y una trayectoria de actualización permanente en auditoría, tributación, contabilidad y normas internacionales de información financiera.

Es Contadora Pública Autorizada y consultora financiera, administrativa y tributaria. Actualmente se desempeña como Socia y Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria en Servicios Tributarios Especializados LG, S.A. y Cortés & Colegiados, CPA, firmas especializadas en servicios de auditoría y asesoría financiera y tributaria. Previamente ocupó cargos de gerencia financiera, administrativa y asesoría tributaria en empresas de distintos sectores económicos.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Cuenta con más de tres décadas de experiencia en auditoría, contabilidad, tributación, finanzas y asesoría empresarial. Ha participado activamente en órganos de gobierno corporativo y organismos profesionales, siendo integrante de juntas directivas y comités especializados, así como miembro del Comité Consultivo Permanente del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Su trayectoria profesional se ha caracterizado por el acompañamiento a organizaciones en materia de control financiero, cumplimiento tributario y gestión empresarial.

Freddy Jimenez Varela

Máster en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos y Máster en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo por la Universidad de Costa Rica. Asimismo, es Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Panamericana y cuenta con formación especializada en regulación financiera, administración de riesgos, planeamiento estratégico de mercadeo y gestión de proyectos.

Cuenta con más de treinta años de experiencia en el sector financiero y bursátil costarricense. Ha ocupado puestos de liderazgo en entidades como la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Lafise Valores Puesto de Bolsa, BCR Valores Puesto de Bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, donde se desempeñó como Director de Proyectos y Gerente de Servicios Distribuidos. Actualmente brinda servicios independientes de consultoría financiera y auditoría y participa en juntas directivas y comités corporativos vinculados al sector financiero.

Posee amplia experiencia en mercados de valores, gestión de riesgos, actividad bursátil, supervisión financiera, custodia de valores, cumplimiento normativo y desarrollo de nuevos servicios financieros. Su trayectoria le ha permitido liderar proyectos estratégicos, equipos multidisciplinarios e iniciativas orientadas al fortalecimiento del mercado financiero y la gestión corporativa.

Arnaldo Ortiz Álvarez

Consultor Bursátil y Financiero Independiente, Cartago
Máster en Administración de Empresas por la Universidad Interamericana de Costa Rica y Corredor de Bolsa certificado por el Centro de Capacitación Bursátil. Cuenta con sólida formación en finanzas, mercados de valores y estructuración de negocios.

Se desempeña como consultor bursátil y financiero independiente, brindando asesoría especializada en el desarrollo de estrategias de financiamiento, análisis financiero y estructuración de soluciones para personas y organizaciones. A lo largo de su trayectoria profesional ha participado en la negociación y gestión de proyectos de financiamiento con entidades financieras, así como en el desarrollo y administración de carteras de clientes.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Cuenta con amplia experiencia en análisis financiero, mercados bursátiles, evaluación de riesgos, asesoría de inversiones y gestión de financiamiento. Su trayectoria le ha permitido acompañar procesos de toma de decisiones financieras, contribuyendo al desarrollo de estrategias orientadas al crecimiento y sostenibilidad de los negocios.

César Enrique Quirós Mora

Máster en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos y Finanzas. Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, Licenciado en Contaduría Pública, Licenciado en Derecho y Especialista en Derecho Registral y Notarial.

Ha desempeñado cargos de jefatura y auditoría en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo de Seguridad Vial y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Asimismo, ocupó el cargo de Director General de Tránsito. Actualmente se desempeña como abogado, notario, asesor y consultor en materia legal, auditoría interna, contaduría pública y finanzas.

Cuenta con más de treinta años de experiencia en auditoría interna, control, fiscalización, finanzas, contabilidad y administración pública. También ha ejercido la docencia universitaria en la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad Tecnológica Costarricense, participando además en actividades nacionales e internacionales y en publicaciones relacionadas con auditoría interna y contabilidad.

Jean Franco Vásquez Guzmán

Máster en Comercio Internacional y Mercados por LEAD University. Licenciado en Mercadeo Internacional con énfasis en Finanzas y Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Latina de Costa Rica. Cuenta además con formación ejecutiva especializada en fusiones y adquisiciones, finanzas corporativas, estrategias de marca y posicionamiento, obtenida en instituciones como Columbia Business School, INCAE Business School y LEAD University.

Se ha desempeñado en puestos de dirección y planificación estratégica en empresas de los sectores de publicidad, mercadeo e infraestructura. Actualmente ejerce como Director General de Publimontajes S.A. y anteriormente ocupó el cargo de Director General de Publiex, liderando procesos de crecimiento corporativo, expansión de negocios, innovación, alianzas público-privadas y negociaciones de alto nivel.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Cuenta con experiencia en planificación estratégica, desarrollo de mercados, viabilidad financiera, comercialización de infraestructura, gestión empresarial y estructuración de inversiones corporativas. A lo largo de su trayectoria ha liderado proyectos de inversión, transformación organizacional y desarrollo de nuevas unidades de negocio, contribuyendo al fortalecimiento de la competitividad y sostenibilidad de las organizaciones en las que ha participado.

Ana Lorena Ramírez González

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Centroamérica, Abogada y Notaria Pública. Cuenta con formación complementaria en gobierno corporativo, fondos de inversión, mercados financieros, gestión de riesgos, prevención de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, adquirida mediante programas especializados impartidos por entidades nacionales e internacionales.

Ha ejercido la profesión de abogada y notaria por más de treinta años, tanto de manera independiente como asociada a firmas legales. Se desempeñó como abogada y notaria externa del Banco Popular y de Desarrollo Comunal durante el período 1994-2012 y actualmente forma parte de la firma legal Corporación Iuris Asesores V & C S.A.. Asimismo, fue nombrada Fiscal de la Sociedad de Fondos de Inversión del Banco Popular para el período 2022-2026.

Cuenta con amplia experiencia en derecho comercial, derecho notarial, asesoría legal corporativa, gobierno corporativo, administración de riesgos y cumplimiento normativo. Ha brindado soporte legal a empresas de desarrollo inmobiliario, participando en la administración societaria, la elaboración de actas y asambleas, el cumplimiento regulatorio y la asesoría en proyectos de inversión y desarrollo empresarial.

Comité de Inversiones

Presidente

Rodrigo Arce Alvarado

Antigüedad efectiva en el Grupo INS: 18 años (fecha de ingreso año 2007)
Bachillerato y Licenciatura en Estadística
Máster en Administración énfasis en Finanzas
Maestría Profesional en Economía con Énfasis en Banca y Gestión de Riesgos
Maestría Profesional en Economía con énfasis Banca y Mercados de Capitales
Diplomado Derechos de Seguros.
Bachillerato en Derecho
Diplomado en Seguros del Instituto de Educación en Seguros del INS (IES).

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Secretario

Carlos Andrés Meza Calvo

Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Administración Financiera y Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo por el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cuenta además con formación complementaria en evaluación de proyectos, análisis financiero, normas internacionales de información financiera (NIIF), gestión de riesgos y rentabilidad, así como conocimientos en herramientas de análisis y gestión como Power BI, SAP y Excel avanzado.

Cuenta con más de diecinueve años de experiencia en análisis financiero, planificación, evaluación de proyectos y gestión administrativa. Actualmente se desempeña como Analista Financiero en el INS donde participa en el análisis de estados financieros institucionales, la preparación de informes para la alta administración y la evaluación financiera y económica de proyectos. Anteriormente ocupó cargos como Director Administrativo Financiero en Geo Ingeniería Ingenieros Consultores S.A., Analista Financiero en Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A. y Jefe Administrativo Financiero en Asociación Pueblito Costa Rica S.A.

Posee experiencia en análisis de estados financieros, evaluación de inversiones y proyectos, gestión presupuestaria, administración financiera, análisis de riesgos y apoyo a la toma de decisiones. A lo largo de su trayectoria ha elaborado información financiera para gerencias, juntas directivas y órganos de dirección, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión financiera y la planificación estratégica de las organizaciones en las que ha participado.

Miembro Externo

Luis Guillermo Esquivel Arguedas

Profesional independiente.
Miembro activo del Comité de Inversiones de la operadora de pensiones complementarias Interfin Banex Operadora de Pensiones Complementarias, del mes de setiembre de 2001 hasta el mes de febrero 2007. A partir del mes de marzo 2007, pasé a ser miembro del Comité de Riesgos de esa misma Operadora.
Gerente de Operaciones e Inversiones Fiduciaria de Ahorro Banex, S.A, 1992-1998.
IBP. Pensiones, Subgerente general, 2001 – 2010.
Gerente de Gestión privada de clientes, Popular Pensiones, 2010-2019.
Licenciatura en Administración de Negocios, Universidad Autónoma de Centroamérica.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Comité de Auditoría Corporativo

Presidente

César Enrique Quirós Mora

Máster en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos y Finanzas. Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, Licenciado en Contaduría Pública, Licenciado en Derecho y Especialista en Derecho Registral y Notarial.

Ha desempeñado cargos de jefatura y auditoría en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo de Seguridad Vial y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Asimismo, ocupó el cargo de Director General de Tránsito. Actualmente se desempeña como abogado, notario, asesor y consultor en materia legal, auditoría interna, contaduría pública y finanzas.

Cuenta con más de treinta años de experiencia en auditoría interna, control, fiscalización, finanzas, contabilidad y administración pública. También ha ejercido la docencia universitaria en la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad Tecnológica Costarricense, participando además en actividades nacionales e internacionales y en publicaciones relacionadas con auditoría interna y contabilidad.

Secretario

Laura Guevara Gutiérrez

Máster en Asesoría Fiscal de Empresas y Licenciada en Contaduría Pública por la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), obteniendo su licenciatura con máximos honores. Además, cuenta con formación técnica en seguros y una trayectoria de actualización permanente en auditoría, tributación, contabilidad y normas internacionales de información financiera.

Es Contadora Pública Autorizada y consultora financiera, administrativa y tributaria. Actualmente se desempeña como Socia y Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria en Servicios Tributarios Especializados LG, S.A. y Cortés & Colegiados, CPA, firmas especializadas en servicios de auditoría y asesoría financiera y tributaria. Previamente ocupó cargos de gerencia financiera, administrativa y asesoría tributaria en empresas de distintos sectores económicos.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Cuenta con más de tres décadas de experiencia en auditoría, contabilidad, tributación, finanzas y asesoría empresarial. Ha participado activamente en órganos de gobierno corporativo y organismos profesionales, siendo integrante de juntas directivas y comités especializados, así como miembro del Comité Consultivo Permanente del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Su trayectoria profesional se ha caracterizado por el acompañamiento a organizaciones en materia de control financiero, cumplimiento tributario y gestión empresarial.

Comité de Riesgos Corporativo

Presidente

Freddy Jimenez Varela

Máster en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos y Máster en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo por la Universidad de Costa Rica. Asimismo, es Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Panamericana y cuenta con formación especializada en regulación financiera, administración de riesgos, planeamiento estratégico de mercadeo y gestión de proyectos.

Cuenta con más de treinta años de experiencia en el sector financiero y bursátil costarricense. Ha ocupado puestos de liderazgo en entidades como la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Lafise Valores Puesto de Bolsa, BCR Valores Puesto de Bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, donde se desempeñó como Director de Proyectos y Gerente de Servicios Distribuidos. Actualmente brinda servicios independientes de consultoría financiera y auditoría y participa en juntas directivas y comités corporativos vinculados al sector financiero.

Posee amplia experiencia en mercados de valores, gestión de riesgos, actividad bursátil, supervisión financiera, custodia de valores, cumplimiento normativo y desarrollo de nuevos servicios financieros. Su trayectoria le ha permitido liderar proyectos estratégicos, equipos multidisciplinarios e iniciativas orientadas al fortalecimiento del mercado financiero y la gestión corporativa.

Miembro

César Enrique Quirós Mora

Máster en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos y Finanzas. Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas, Licenciado en Contaduría Pública, Licenciado en Derecho y Especialista en Derecho Registral y Notarial.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Ha desempeñado cargos de jefatura y auditoría en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo de Seguridad Vial y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Asimismo, ocupó el cargo de Director General de Tránsito. Actualmente se desempeña como abogado, notario, asesor y consultor en materia legal, auditoría interna, contaduría pública y finanzas.

Cuenta con más de treinta años de experiencia en auditoría interna, control, fiscalización, finanzas, contabilidad y administración pública. También ha ejercido la docencia universitaria en la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad Tecnológica Costarricense, participando además en actividades nacionales e internacionales y en publicaciones relacionadas con auditoría interna y contabilidad.

Miembro

Mario Antonio Carvajal Brenes

Máster en Finanzas por INCAE Business School y Máster en Dirección de Empresas por el Tecnológico de Costa Rica (TEC). Cuenta además con una certificación en Innovación e Inversiones de la Darden School of Business de la University of Virginia. Actualmente se desempeña como Director General de American Factoring, organización en la que anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Negocios. Asimismo, ha desarrollado su carrera profesional en el sector financiero y bancario, desempeñando puestos ejecutivos en entidades como Financiera Desyfin, Banco Crédito Agrícola de Cartago, Bancrédito, BAC Credomatic y Citibank.

Cuenta con amplia experiencia en finanzas, desarrollo de negocios, banca corporativa y empresarial, gestión comercial y análisis de inversiones. Su trayectoria le ha permitido liderar equipos, impulsar el crecimiento de negocios y participar en la estructuración de soluciones financieras orientadas al sector corporativo y empresarial.

c. Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo.

La Junta Directiva del INS, en Sesión Ordinaria No. 1002, celebrada el 03 de noviembre de 2026 aprobó la actualización de la Declaratoria de Apetito de Riesgo del Fondo, de la cual se presenta a continuación un resumen de los aspectos más relevantes.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Apetito de riesgo agregado

En términos generales, el apetito de riesgo agregado del Fondo es Bajo, teniendo en cuenta que es un régimen cerrado, de beneficio definido que no admite ingreso de nuevos miembros, cuya norma está definida en el “Reglamento del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los Miembros Permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos”

En el siguiente apartado se muestra el apetito de riesgo para cada uno de los ejes.

En el caso de que los indicadores (KRI´s), cuyo perfil de riesgo estén por fuera del apetito definido, corresponderá a la Subdirección de Inversiones y Tesorería desarrollar planes de acción para regularizar los incumplimientos; cuyos planes deben ser validados por la Gerencia General del INS, para luego ser de conocimiento del Comité de Riesgos Corporativo, y posteriormente informar a la Junta Directiva del INS. Los riesgos con calificación “Bajo” no requieren planes de acción específicos, pero serán objeto de un monitoreo continuo.

En el caso de que los indicadores (KRI´s), cuyo perfil de riesgo estén por fuera del apetito definido, corresponderá a la Dirección de Inversiones y Tesorería desarrollar planes de acción para regularizar los incumplimientos; cuyos planes deben ser validados por la Gerencia General del INS, para luego ser de conocimiento del Comité de Riesgos Corporativo, y posteriormente informar a la Junta Directiva del INS.

Los umbrales de apetito se definen con base en la distribución de mejor ajuste del histórico de los datos, por el período de tiempo que se tenga disponible a la fecha de actualización.

Por tanto, se considera todas aquellas variaciones que presenta el indicador, desde su histórico hasta el más alto, una vez determinada técnicamente la distribución de mejor ajuste, así como los percentiles que representan mejor el riesgo de cada indicador; con los cuales se definen los límites utilizados como los umbrales de apetito de riesgo.

En aras de estandarizar el umbral de riesgo aprobado por la Junta Directiva del INS, se determinó el umbral bajo como el Apetito de Riesgo que la institución está dispuesta a asumir para conseguir los objetivos establecidos.

La Tolerancia al Riesgo es la disposición para enfrentar desviaciones al resultado esperado en cada indicador; por lo tanto, la tolerancia al riesgo en esta Declaración estaría definida por el umbral moderado, los responsables están en la obligación de presentar planes de acción para revertir la situación cuando se requiera.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Capacidad de riesgo: Es el máximo valor del nivel de riesgo que el Fondo puede soportar y a partir del cual se considera por la Gerencia General y el Órgano de Dirección que no sería posible el logro de sus objetivos. Para el Fondo la capacidad estaría definida por el umbral alto.

Riesgos a ser cubiertos:

–Riesgo de Mercado:

- Medición Mensual del VaR Montecarlo, Normal y Regulatorio.
- Cálculo de la Duración de la Cartera.
- Cálculo mensual del rendimiento ajustado por riesgo, a través del Sharpe.
- Revisión al menos semestral del entorno económico.

–Riesgo de Crédito:

- Riesgo de concentración medido mensualmente por el índice de Herfindahl.
- Análisis periódico de los emisores en cartera.
- Presentación al menos anual de los indicadores financieros de cada emisor.
- Seguimiento mensual de las calificaciones de riesgo de los emisores en cartera.
- Seguimiento de límites de inversión.

–Riesgo de Liquidez:

- Cálculo de la razón de cobertura entre los activos líquidos y el máximo retiro posible (erogaciones). Cálculo con periodicidad mensual.
- Indicador de Chebyshev.

–Riesgo Operativo:

- Informe Anual de Evaluación de Riesgo Operativo.

–Riesgo Actuarial:

- Informe Anual de Valuación Actuarial.

–Riesgos Legales:

- Revisión y gestión por parte de la Contraloría Normativa, de forma anual.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

- Acatamiento y seguimiento de las leyes y reglamentos.
- Seguimiento de cualquier proceso jurídico y legal, de forma semestral.
- Indicador de seguimiento dentro del Informe de la Dirección de Riesgos Corporativa.

–**Riesgos Legales:**

- Revisión y gestión por parte de la Dirección de Cumplimiento Normativo Corportiva, de forma anual.
- Acatamiento y seguimiento de las leyes y reglamentos.
- Seguimiento de cualquier proceso jurídico y legal, de forma semestral.
- Indicador de seguimiento dentro del Informe de la Dirección de Riesgos Corporativa.

–Riesgos Estratégicos:

- Seguimiento del entorno financiero, económico y bursátil.
- Seguimiento del resultado de los objetivos.
- Revisión al menos anual o antes si se amerita de la estrategia de inversiones y sus objetivos.

Medidas de contingencia en caso de materialización de riesgos:

–Riesgo de Mercado: Entorno macroeconómico adverso que afecte el desempeño de la cartera.

Mitigador: Análisis continuo del entorno económico y financiero.

En caso de materialización de pérdidas, se procederá según lo estipulado en la Ley 6170, Ley 6284 y el Reglamento del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los Miembros Permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

– Riesgo de Liquidez: Problemas de solvencia para atender obligaciones presentes y futuras.

Mitigador: Elaboración, análisis y seguimiento de los estudios actuariales y de solvencia del Fondo.

En caso de materialización de pérdidas, se procederá según lo estipulado en la Ley 6170, Ley 6284 y el Reglamento del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los Miembros Permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

–Riesgo de Crédito: Deterioro en la capacidad de pago de algún emisor en cartera.

Mitigador: Sana diversificación de la cartera de inversiones, perfil de inversión conservador y análisis periódico de los emisores.

Acogerse al proceso legal correspondiente para la ejecución de garantías o activos; en caso de materialización de pérdidas, se procederá según lo estipulado en la Ley 6170, Ley 6284 y el Reglamento del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los Miembros Permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

– Riesgo Operativo: Incumplimientos normativos o fallas en procesos.

Mitigador: Acatamiento de las normativas externas e internas, seguimiento de procedimientos y personal capacitado.

Para fallas en procesos informáticos se cuenta con sitios alternos, en caso de materialización de pérdidas, se procederá según lo estipulado en la Ley 6170, Ley 6284 y el Reglamento del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los Miembros Permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

– Riesgo Legal: Riesgo debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas.

Mitigador: Revisión y gestión por parte de la Dirección de Cumplimiento Normativo Corporativa, de forma anual.
Acatamiento y seguimiento de las leyes y reglamentos.
Seguimiento de cualquier proceso jurídico y legal, de forma semestral.
Indicador de seguimiento dentro del Informe de la Dirección de Riesgos Corporativa.

Acogerse a los procesos correspondientes; en caso de materialización de pérdidas, se procederá según lo estipulado en la Ley 6170, Ley 6284 y el Reglamento del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para los Miembros Permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

–Riesgo Estratégico: Riesgo que proviene de la dificultad o incapacidad de la entidad regulada para definir e implementar las políticas o estrategias para la entidad y los fondos administrados.

Mitigador: Seguimiento de aplicación de las políticas, reglamentos y estrategias definidas.

La Gerencia General del INS, o la dependencia que esta defina serán las responsables del diseño del plan de contingencia, el cual debe contener las medidas correctivas y sanciones, considerando la normativa aplicable.

Para los riesgos que se encuentren por fuera del apetito de riesgo, se definirán planes de acción con su respectivo responsable y plazo de atención.

d. Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, así como las inversiones en activos socialmente responsables y el beneficio que estos conllevan.

Según la Política de Inversiones del Fondo:

Universos de Inversión

Los universos de inversión abarcan: los países, los sectores, los activos, los instrumentos, las monedas y los plazos autorizados para las inversiones. Se estipulan para ellos los límites máximos internos y se consideran que son de acatamiento obligatorio aquellos límites de inversión ya previamente estipulados en el Reglamento de Gestión de Activos, emitido por la SUPEN.

– Países:

- Costa Rica hasta un 100% de la cartera.
- Países con grado de inversión: hasta un 10% de la cartera para valores de emisiones extranjeras o locales.

– Sectores:

- Sector Público Local: calificación de “BBB” hasta “AAA”, límite según Transitorio VII del Reglamento de Gestión de Activos, emitido por la SUPEN (incluye Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica; entre otros).
- Sector Privado Local: calificación de “BBB” hasta “AAA”, hasta un 80% de la cartera.
- Mercado Internacional: grado de inversión hasta un 10% de la cartera.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

– Activos

  - Renta Fija hasta un 100% de la cartera.
  - Renta Variable hasta un 10% de la cartera.

– Instrumentos:

  - Títulos de deuda soberanos de Costa Rica (Ministerio de Hacienda) hasta un 60% de la cartera.
  - Títulos de deuda estandarizados privados y públicos hasta un 100% de la cartera.
  - Títulos de deuda individual de entidades supervisadas por SUGEF hasta un 10% de la cartera.
  - Reportos hasta un 5% de la cartera.
  - Acciones: hasta un 5% de la cartera.
  - Participaciones de Fondos de Inversión Financieros y no Financieros: hasta un 5% de la cartera.
  - Mercado Internacional:
    - Títulos de Deuda Soberanos grado de inversión (incluidos los Bonos del Tesoro EE. UU.): hasta un 10%.
    - Títulos de Deuda Estandarizados privados y públicos grado de inversión: hasta un 5%.
    - Exchange Traded Funds: hasta un 3%.

– Instrumentos Derivados: dado el perfil conservador del fondo y las características de las inversiones, no se requieren por ahora productos derivados.

– Monedas:
  - Colones hasta el 100%.
  - Unidades de Desarrollo: hasta el 20%.
  - Dólares hasta el 10%.

– Plazo de las Inversiones:
  Corto, mediano y largo plazo, favoreciendo aquellos plazos que se determinen en la estrategia de inversiones, la cual es revisada al menos de forma anual.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

– Inversiones no autorizadas:

El Reglamento de Gestión de Activos, regula las “Inversiones no autorizadas”; no obstante, y en adición a lo indicado, este Fondo se abstendrá de realizar inversiones en las actividades u operaciones para las cuales no disponga de los recursos o capacidades adecuadas para su evaluación, supervisión, administración y seguimiento, de acuerdo con el siguiente listado:

1) Producción o actividades que impliquen alguna forma de trabajo forzoso, perjudicial o que constituya explotación de menores.
2) Producción de cualquier producto o comercio en cualquier actividad considerada ilegal en la legislación o en los reglamentos del país receptor de los recursos financieros o en convenios o acuerdos internacionales.
3) Producción o comercio de armas y municiones, u otras actividades relacionadas con la industria bélica.
4) Juegos de azar, casinos y empresas equivalentes.
5) Comercio ilegal de fauna o flora silvestre, productos de fauna o flora silvestre protegida por legislaciones nacionales o internacionales.
6) Producción o comercio de materiales radiactivos.
7) Producción o comercio de fibras de asbestos no protegidas, o uso de estas.
8) Operaciones de explotación comercial de bosques o compra de equipo de explotación forestal para su utilización en bosques tropicales primarios húmedos.
9) Producción o comercio de productos que contengan bifenilos policlorados.
10) Producción o comercio de productos farmacéuticos sujetos a eliminación gradual o prohibición internacional, de conformidad con los organismos internacionales que correspondan.
11) Producción o comercio de plaguicidas o herbicidas, o cualquier agroquímico sujeto a eliminación gradual o prohibición internacional, de conformidad con los organismos internacionales que correspondan.
12) Producción o comercio de sustancias que agotan la capa de ozono sujetas a eliminación gradual o prohibición internacional.
13) Pesca de enmalle y deriva en el medio marino con redes de más de 2.5 km de largo.
14) Producción, comercio o elaboración de drogas o sustancias psicotrópicas consideradas ilegales.
15) Actividades que, por su naturaleza, resulten contrarias a la Política Ambiental del país, así como a los principios morales establecidos en el Código de Ética y Conducta del Grupo INS y cualquier otra normativa aplicable.

Exposición Máxima por Emisor: 10%; excluyendo de este límite al Ministerio de Hacienda y al Banco Central de Costa Rica.

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Apalancamiento y Préstamos de Valores: dado su perfil de riesgo conservador, este Fondo no se podrá apalancar ni realizar préstamo de valores.

e. Resumen del portafolio de inversiones local y su comparación con los límites establecidos.

El Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos está cumpliendo con los límites del Reglamento de Gestión de Activos (RGA):

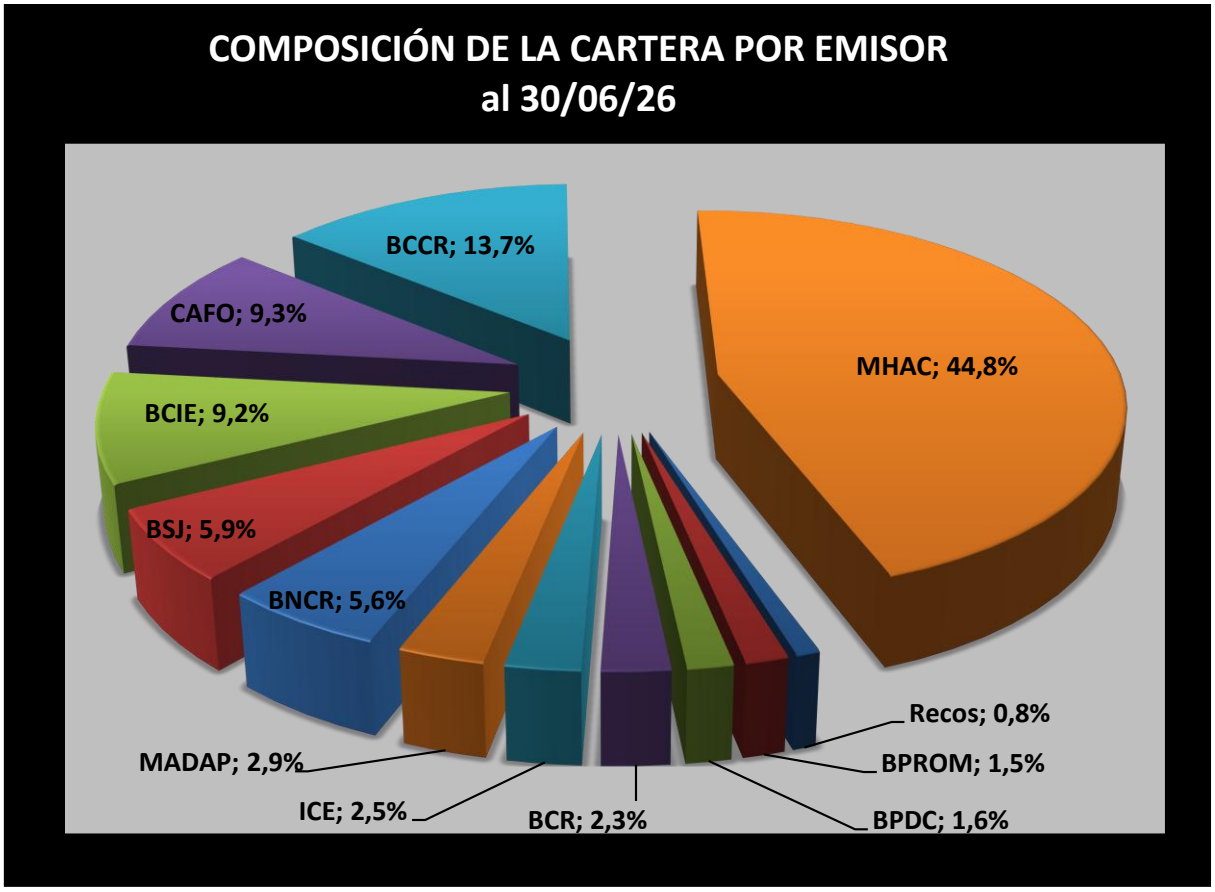
El Fondo tiene un perfil de riesgo conservador; y, por ende, se considera conveniente acogerse directamente a los límites normativos. No obstante, van a estar acompañados de un sistema de alertas tempranas.

En este sistema se dará una alerta amarilla cada vez que los límites se acerquen a un 95% del límite autorizado. Esta alerta será emitida por la Dirección de Riesgos Corporativa del INS.

Composición de Cartera de Inversiones:

	jun-26
Cartera de Inversiones a valor de mercado (Colones)	51 346 827 867
Disponibilidades	190 043 484
Total	51 536 871 351

Documento de Uso Controlado del Grupo INS



Composición por Instrumento 30-jun-26		
Tipo de Instrumento	Valor Me. en CRC	% de la Cartera
Tasa Fija Colones	50 928 084 942	**99,2%**
Tasa Variable Colones	-	**0,0%**
Unidades de Desarrollo	-	**0,0%**
Recompras	418 742 925	**0,8%**
Total	**51 346 827 867**	**100%**

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

Moneda	30-jun-26 Valor Me. en CRC	% de la Cartera
CRC	51 346 827 867	**100,0%**
UDE	-	**0,0%**
Total	**51 346 827 867**	**100%**

Cuadro límites de inversión 30/06/2026			
Emisor	% Actual s/ colocado	Límite	Disponible p/ invertir
Sector Público Local	70,18%	**77,0%**	6,82%
Deuda Individual	9,22%	**10,0%**	0,78%
Reportos	0,81%	**5,0%**	4,19%
Fondos de Inversión	0,00%	**5,0%**	5,00%
Acciones	0,00%	**5,0%**	5,00%
Mercado Extranjero	0,00%	**10,0%**	10,00%
Emisores	√	**10,0%**	n.a.

Los límites se están cumpliendo de conformidad con la normativa.

***Sector Público Local incluye MH, BCCR y demás públicos.**

Documento de Uso Controlado del Grupo INS

f. Porcentaje de comisiones al afiliado y pensionado.

No aplican en este Fondo.

g. Información sobre la rentabilidad de los fondos.

Rentabilidad Real: 6.84%.

jun-26		
	Rentabilidad	Inflación
Mensual	0,54%	0,71%
Mes Anualizada	6,49%	8,52%
Acumulada	3,40%	0,08%
Acumulada (Anualizada)	6,79%	0,16%
Interanual	6,50%	-0,32%

h. Datos de contacto para consultas.

Fondo Jubilaciones y Pensiones - Apoyo Administrativo			
Nombre	**Cargo**	**Correo electrónico**	**Teléfono**
Raymond Sánchez Gutiérrez	Coordinador Administrativo	rsanchezg@grupoins.com	2287-6000, Ext. 33209
Gabriela Monge Zumbado	Encargada	gmongez@grupoins.com	2287-6000, Ext. 33913
Alexa Fernanda Díaz García	Asistente Administrativa	adiazg@grupoins.com	2287-6000, Ext. 32225

Documento de Uso Controlado del Grupo INS